

## CONTENIDO

### Proposiciones

- 2** Con punto de acuerdo, para exhortar a diversas autoridades a implementar un programa de beneficios y estímulos fiscales a favor de las personas físicas y morales afectadas por las recientes lluvias e inundaciones en el estado de Veracruz, a activar el seguro agrícola y a exentar cobros a personas afectadas, a cargo del diputado Sergio Gil Rullán, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

## Anexo III-6

**Miércoles 15 de octubre**

## Proposiciones

CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A DIVERSAS AUTORIDADES A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BENEFICIOS Y ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES AFECTADAS POR LAS RECIENTES LLUVIAS E INUNDACIONES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, A ACTIVAR EL SEGURO AGRÍCOLA Y A EXENTAR COBROS A PERSONAS AFECTADAS, A CARGO DEL DIPUTADO SERGIO GIL RULLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

El que suscribe, **Sergio Gil Rullán**, diputado de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, con fundamento en lo señalado en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79 numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, bajo de las siguientes

### Consideraciones

En días recientes, el estado de Veracruz ha sido severamente afectado por intensas lluvias e inundaciones que ocasionaron pérdidas humanas, daños materiales y graves afectaciones económicas en diversas regiones, particularmente en la zona norte del Estado afectando principalmente a los municipios de Poza Rica, Álamo Temapache, El Espinal, Papantla y El Higo.<sup>1</sup>

En este contexto, miles de familias han perdido sus viviendas y fuentes de ingresos. Asimismo, el sector productivo, principalmente el comercial, agrícola y de servicio enfrenta un panorama de crisis ante la destrucción de infraestructura, suspensión de actividades y pérdidas de inventarios. Situación que hace necesaria la instrumentación de diversas políticas que reactiven la economía local.

Al respecto, existen precedentes exitosos que pueden replicarse: tras el paso del huracán Otis en el estado de Guerrero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), instrumentó un paquete integral de beneficios fiscales mediante el cual se otorgaron facilidades administrativas y estímulos tributarios a más de

1,700 contribuyentes de los municipios de Acapulco de Juárez y Coyoaca de Benítez.<sup>2</sup>

En este contexto de reconstrucción, es necesario aplicar medidas extraordinarias de apoyo que ayuden a mitigar los impactos económicos y sociales de la emergencia. El acceso a la energía eléctrica es un elemento esencial para la recuperación. Permite conservar alimentos, restablecer servicios básicos, operar equipos de bombeo y reactivar actividades económicas.

La suspensión temporal del cobro de energía eléctrica constituye una acción solidaria y estratégica para apoyar la reconstrucción, fortalecer la recuperación económica y aliviar la carga financiera de las familias damnificadas.

En este sentido, consideramos, necesario que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), analice la viabilidad de exentar temporalmente del pago del servicio eléctrico a las familias y comercios ubicados en zonas declaradas en emergencia.

El campo veracruzano ha sido uno de los sectores más golpeados. Las lluvias provocaron anegamientos prolongados en zonas agrícolas, pérdida parcial de cultivos y daños en la infraestructura de riego y caminos saca-cosechas. En muchos casos, la humedad persistente ha generado raíces con falta de oxígeno (hipoxia radicular) y presencia de enfermedades fungosas como la *Phytophthora*, lo que compromete la salud de las plantas y reduce el rendimiento de las próximas cosechas.<sup>3</sup>

En el corredor agrícola Poza Rica–Tuxpan, los cultivos de cítricos y caña de azúcar resultaron especialmente afectados: el agua permaneció estancada en las huertas por más de 48 horas, lo que aumenta el riesgo de pudriciones y pérdida de fruta comercializable. Aunque no todo está perdido, los especialistas coinciden en que se espera una disminución significativa de rendimientos y calidad, además de mayores costos de recuperación en labores de limpieza, fertilización y control fitosanitario.<sup>4</sup>

En este contexto, las familias productoras enfrentan un doble desafío: reponer sus cultivos y recuperar su economía, al mismo tiempo que deben hacer frente a los gastos básicos y a la pérdida de ingresos por la inte-

rrupción de la cosecha. Por ello, es indispensable la intervención coordinada de las autoridades federales y estatales para activar los mecanismos de apoyo existentes y establecer medidas extraordinarias que permitan la reactivación productiva y la estabilidad económica de las comunidades rurales.

Asimismo, las lluvias afectaron gravemente a las zonas ganaderas del estado, donde se reportan pérdida de pastizales, mortandad de animales y daños en corrales y caminos rurales.<sup>5</sup> Esta situación ha generado escasez de alimento y riesgo sanitario, por lo que resulta indispensable brindar apoyos urgentes para la reposición de ganado, rehabilitación de infraestructura y suministro de forraje, garantizando así la continuidad de la producción pecuaria y la estabilidad económica de las familias rurales.

Veracruz enfrenta una situación extraordinaria que exige la adopción de medidas igualmente extraordinarias. Las recientes lluvias no sólo dejaron daños materiales y pérdidas productivas, sino también un profundo impacto social y económico que ha puesto en riesgo el sustento de miles de familias.

La activación inmediata de apoyos fiscales, energéticos y agropecuarios permitirá aliviar la carga económica de miles de hogares y pequeños productores, impulsando la recuperación de los sectores agrícola, ganadero, comercial y de servicios afectados por las recientes lluvias e inundaciones.

Por lo expuesto y fundado presento a consideración de esta honorable asamblea el siguiente

### Punto de Acuerdo

**Primero.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT), para que implementen un programa emergente de estímulos fiscales y facilidades administrativas en favor de las personas físicas y morales con domicilio fiscal o establecimientos ubicados en los municipios afectados por las lluvias e inundaciones en el Estado de Veracruz.

**Segundo.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

del Estado de Veracruz (SEDARPA), para que active de manera inmediata los recursos del Seguro Agrícola Catastrófico en los municipios afectados por las recientes lluvias e inundaciones, así como un programa para apoyar al sector ganadero.

**Tercera.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que, en coordinación con la Secretaría de Energía, exente del pago del servicio de energía eléctrica a las familias, productores agrícolas y pequeños comercios ubicados en las zonas declaradas en emergencia o desastre natural dentro del estado de Veracruz, durante el tiempo que dure la rehabilitación y reconstrucción de las comunidades afectadas.

### Notas:

1. “Los 6 municipios de Veracruz de urgente atención por inundaciones; hay 48 afectados”, La Silla Rota Veracruz, <https://lasillarota.com/veracruz/estado/2025/10/10/los-municipios-de-veracruz-de-urgente-atencion-por-inundaciones-hay-48-afectados-561586.html>, Consultado el 12 de octubre de 2025.
2. “SAT otorga estímulos fiscales a afectados por Otis”, Gobierno de México, <https://www.gob.mx/sat/prensa/sat-otorga-estimulos-fiscales-a-afectados-por-otis-009-2023?idiom=es>, Consultado el 13 de Octubre de 2025.
3. “Inundaciones y lluvias intensas golpean al campo en Veracruz, Hidalgo y Puebla: cultivos en riesgo y pérdidas pecuarias”, Meteored, <https://www.meteored.mx/noticias/plantas/inundaciones-y-lluvias-intensas-golpean-al-campo-en-veracruz-hidalgo-y-puebla-cultivos-en-riesgo-y-perdidas-pecuarias.html>, Consultado el 13 de octubre de 2015.
4. *Ibíd.*
5. “Devastadora inundación arrasa con ganado y producción de alimentos”. La Razón, <https://www.razon.com.mx/mexico/2025/10/13/devastadora-inundacion-arrasa-con-ganado-y-produccion-de-alimentos/>, Consultado el 13 de octubre de 2015.

Dado en el Palacio de San Lázaro,  
a 15 de octubre de 2025.

Diputado Sergio Gil Rullán (rúbrica)

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>